



Trabajo e ingresos

Vol. 9, n° 7



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Primer trimestre de 2025



Ministerio
de Economía
República Argentina

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina

indec

Informes técnicos. Vol. 9, nº 152

ISSN 2545-6636

Trabajo e ingresos. Vol. 9, nº 7

Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Primer trimestre de 2025

ISSN 2545-6768

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida

Guillermo Luis Manzano

Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

Sandra Duclós



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.

Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, junio de 2025

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

X: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0



INDECArgentina

Índice

Pág.

Gráficos

Gráfico 1.	Coefficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025	7
Gráfico 2.	Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	9
Gráfico 3.	Brecha del promedio del ingreso de la ocupación principal entre mujeres y varones. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025	11

I. Población total

a) Población total según ingreso per cápita familiar	5	
Cuadro 1.	Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	5
Cuadro 2.1	Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025	6
Cuadro 2.2	Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2021-cuarto trimestre 2024	6
Cuadro 2.3	Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025	6
Cuadro 2.4	Población con ingresos inferiores al 50% de la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025	7
b) Población total según ingreso total individual	8	
Cuadro 3.	Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	8
Cuadro 4.	Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	9

II. Población ocupada

a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal	10	
Cuadro 5.1	Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	10
Cuadro 5.2	Brecha del promedio del ingreso de la ocupación principal entre mujeres y varones. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025	10
Cuadro 5.3	Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal, por condición de formalidad en el empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	11
b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal	12	
Cuadro 6.1	Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	12
Cuadro 6.2	Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	12

III. Hogares

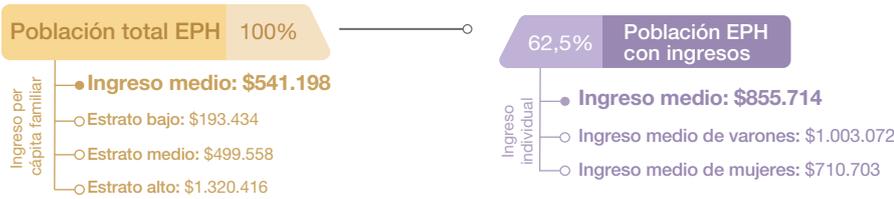
a) Hogares según ingreso total familiar	13	
Cuadro 7.	Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	13
Cuadro 8.	Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	14
b) Hogares según ingreso per cápita familiar	14	
Cuadro 9.	Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	14
Cuadro 10.	Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025	15
Anexo metodológico	16	



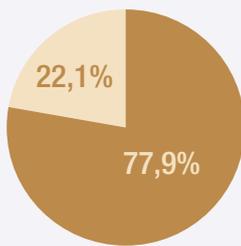
Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Resumen ejecutivo del primer trimestre de 2025

Composición de los ingresos



Ingresos totales de los hogares por fuente



- Ingresos laborales
- Ingresos no laborales

Jubilaciones y pensiones, alquileres, cuotas de alimentos o ayudas en dinero de otros hogares, subsidios o ayuda social del gobierno, etc.

Ingreso medio de la ocupación principal



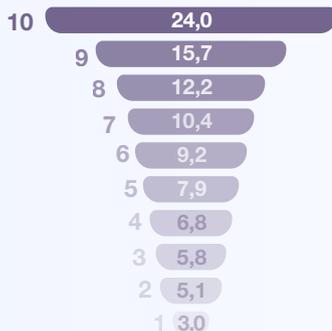
Hogares según escala de ingreso per cápita familiar



Distribución de los ingresos

Hogares según escala de ingreso per cápita familiar

Porcentaje del ingreso por decil



Brecha de ingresos per cápita familiar



Coefficiente de Gini del ingreso per cápita familiar



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Principales resultados del primer trimestre de 2025

Los resultados del primer trimestre de 2025 correspondientes a los 31 aglomerados urbanos que releva la EPH registraron que:

• Ingresos totales

La suma total de ingresos para el total de la población de referencia fue de \$16.153.206 millones (cuadro 1), lo que significó un incremento de 133,6% en relación con igual trimestre de 2024.

• Ingresos per cápita

El ingreso promedio per cápita del total de la población, que corresponde a 29.847.123 personas, alcanzó los \$541.198, mientras que la mediana del ingreso per cápita fue de \$397.500 (cuadro 1).

• Ingresos individuales

El 62,5% de la población total (18.650.087 personas) percibió algún ingreso, cuyo promedio es igual a \$855.714 (cuadro 3). Analizado según la escala de ingreso individual, el ingreso promedio del estrato bajo (deciles 1 a 4) fue de \$290.260; el del estrato medio (deciles 5 a 8), de \$794.063; y el del estrato alto (deciles 9 y 10), de \$2.110.001.

Los perceptores varones tuvieron un ingreso promedio de \$1.003.072, mientras que el de las mujeres fue de \$710.703.

• Ingresos de la ocupación principal

Respecto a la población ocupada, se registró un ingreso promedio de \$814.335 y un ingreso mediano de \$650.000, equivalente al límite superior de ingresos del decil 5, bajo el cual se sitúa el 50% de las personas ocupadas (cuadro 5.1). El ingreso promedio de los primeros cuatro deciles de la población, ordenada según ingreso de la ocupación principal, fue de \$291.956. El ingreso promedio del estrato medio (deciles del 5 a 8) fue de \$792.058, mientras que el ingreso promedio de los deciles 9 y 10 fue de \$1.903.918.

Respecto a la población asalariada, se registraron 9.463.076 personas con ingreso promedio de \$824.242 (cuadro 6.1). El ingreso promedio de las personas asalariadas con descuento jubilatorio fue de \$1.011.640 (+125,1% interanual), mientras que, en el caso de aquellas sin descuento jubilatorio, el ingreso promedio fue de \$483.243 (+144,7% interanual) (cuadro 6.2).

• Hogares

En el caso de los hogares, los ingresos laborales representaron el 77,9% de los ingresos totales, mientras que los ingresos no laborales alcanzaron el 22,1% restante.

El peso de los ingresos no laborales fue mayor para los deciles de ingreso total familiar más bajos, que fueron 61,2% en el primero y 12,3% en el décimo.

Respecto a la relación de dependencia de los hogares, la cantidad de personas no ocupadas fue de 125 por cada 100 ocupadas, mientras que la cantidad de no perceptoras de ingreso fue de 60 por cada 100 perceptoras (cuadros 8 y 10). Esta relación es mayor en el caso de los deciles más bajos. Para el decil 1, por ejemplo, es igual a 291 personas no ocupadas cada 100 ocupadas y 153 no perceptoras cada 100 perceptoras, si se ordenan los hogares según ingreso per cápita familiar. En el mismo trimestre del año anterior, los valores eran de 267 y 144, respectivamente. En el caso del decil 10, los valores correspondientes son iguales a 41 no ocupados cada 100 ocupados y 21 no perceptores cada 100 perceptores.

• Distribución del ingreso

El coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas fue de 0,435 (gráfico 1) para el primer trimestre de 2025, mientras que en el mismo trimestre de 2024 el valor fue de 0,467, lo que muestra una disminución de la desigualdad en la comparación interanual. La brecha calculada entre la mediana del decil 10 y el decil 1 de ingreso per cápita familiar de la población fue de 15 (cuadro 2.1). La brecha de la mediana se mantuvo sin cambios, en la comparación interanual, con respecto al primer trimestre de 2024, y aumentó un punto en relación con el último trimestre con aguinaldo (tercer trimestre de 2024).

Nota: ver definiciones metodológicas a partir de la página 16.

Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Primer trimestre de 2025

Este informe contiene los principales indicadores de la distribución del ingreso de los 31 aglomerados cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en el primer trimestre de 2025. Esto incluye escalas de distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso (individual, de la ocupación principal, total familiar y per cápita familiar) para la población total, la población ocupada y los hogares. Además, incluye series de indicadores de desigualdad desde el primer trimestre de 2021.

I. Población total

a) Población total según ingreso per cápita familiar

El siguiente cuadro muestra la distribución del ingreso en las personas según el ingreso per cápita familiar de sus hogares. Esta escala incluye, en el comienzo de la distribución, a la población perteneciente a hogares sin ingresos monetarios.

Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingreso per cápita familiar				
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato	Mediana por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$	\$
1	0	136.500	2.985.264	10,0	271.651.445	1,7	90.997		100.000
2	136.500	196.000	2.985.195	10,0	497.321.946	3,1	166.596		166.667
3	196.000	257.000	2.983.795	10,0	674.387.900	4,2	226.017		227.000
4	257.000	318.750	2.984.957	10,0	866.083.527	5,4	290.149	193.434	295.400
5	319.000	397.500	2.988.794	10,0	1.057.358.736	6,5	353.774		352.000
6	397.500	483.000	2.980.865	10,0	1.298.066.421	8,0	435.466		433.333
7	483.000	600.000	2.984.293	10,0	1.584.054.103	9,8	530.797		525.000
8	600.000	766.667	2.987.367	10,0	2.025.898.365	12,5	678.155	499.558	675.000
9	766.667	1.100.000	2.982.137	10,0	2.705.412.983	16,7	907.206		900.000
10	1.100.000	13.050.000	2.984.456	10,0	5.172.970.369	32,0	1.733.304	1.320.416	1.493.750
Población total ⁽¹⁾			29.847.123	100,0	16.153.205.794	100,0	541.198	541.198	397.500

⁽¹⁾ Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En cuanto a la brecha de ingresos, se presentan resultados con dos variantes: por un lado, con el promedio de ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como el promedio del decil 10 sobre el promedio del decil 1); y, por otro, con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como la mediana del decil 10 sobre la mediana del decil 1).

Para la comparación en el tiempo debe tenerse en cuenta que el aguinaldo es captado e incluido en el ingreso del hogar en el momento de ser percibido. Esto implica que los trimestres 1 y 3 de cada año están afectados por esta fuente de ingresos, mientras que los trimestres 2 y 4 no lo están. En este sentido, se presentan cuadros de la brecha de ingresos, correspondientes a los trimestres con aguinaldo y sin aguinaldo.

Cuadro 2.1 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025

	2021				2022				2023				2024				2025
	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.
Mediana decil 10/decil 1	17	16	15	13	15	13	13	12	14	14	14	13	15	14	14	13	15
Promedio decil 10/decil 1	23	20	20	17	20	16	17	15	19	16	19	18	23	19	18	17	19

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.2 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2021-cuarto trimestre 2024

	2021		2022		2023		2024	
	2° trim.	4° trim.						
Mediana decil 10/decil 1	16	13	13	12	14	13	14	13
Promedio decil 10/decil 1	20	17	16	15	16	18	19	17

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

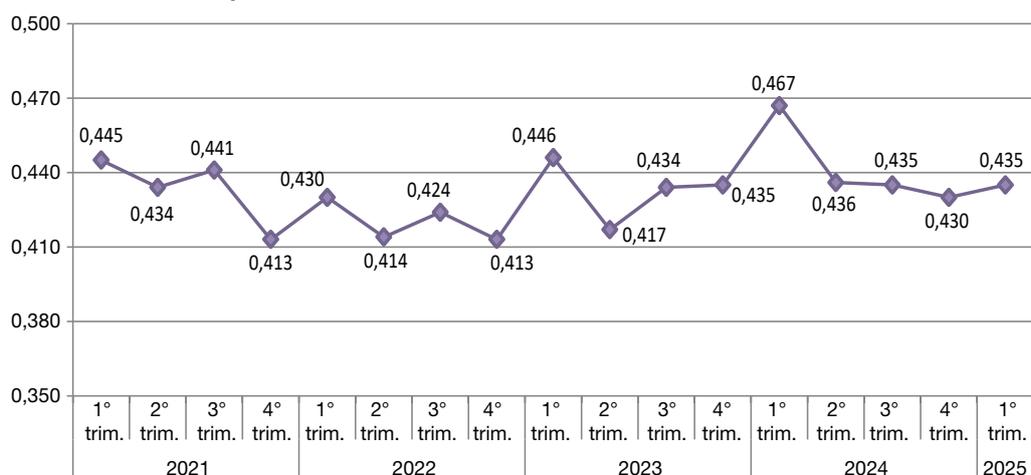
Cuadro 2.3 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025

	2021		2022		2023		2024		2025
	1° trim.	3° trim.	1° trim.						
Mediana decil 10/decil 1	17	15	15	13	14	14	15	14	15
Promedio decil 10/decil 1	23	20	20	17	19	19	23	18	19

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 1.

Coefficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

La población por debajo del 50% de la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas es un indicador de desigualdad en la distribución del ingreso. Esta medida relativa muestra la situación de un grupo de la población con relación al resto. El aumento o la disminución de este indicador implica un deterioro o una mejora en la desigualdad de la distribución.

Cuadro 2.4

Población con ingresos inferiores al 50% de la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025

Indicador	2021				2022				2023				2024				2025
	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.
Valor en \$ del 50% de la mediana	9.167	9.600	11.167	12.286	14.750	15.563	18.800	22.000	27.500	32.750	45.500	57.000	77.500	102.500	150.000	160.000	198.750
Población con ingresos iguales o superiores al 50% de la mediana	79,3	80,5	80,6	82,0	80,3	81,4	82,7	82,0	81,9	80,9	79,6	81,0	81,8	81,9	80,7	82,1	79,6
Población con ingresos inferiores al 50% de la mediana	20,7	19,5	19,4	18,0	19,7	18,6	17,3	18,0	18,1	19,1	20,4	19,0	18,2	18,1	19,3	17,9	20,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Población total según ingreso total individual

El ingreso total individual incluye las diversas fuentes de ingreso individual, tanto las laborales como las no laborales. Es decir, comprende los ingresos provenientes del trabajo y de otras fuentes, por ejemplo, jubilaciones y pensiones o subsidios.

Cuadro 3. Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos individuales			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	3.000	200.000	1.865.585	10,0	204.895.574	1,3	109.829	
2	200.000	300.000	1.864.441	10,0	492.718.865	3,1	264.272	
3	300.000	400.000	1.870.716	10,0	649.047.720	4,1	346.951	
4	400.000	500.000	1.859.473	10,0	818.737.173	5,1	440.306	290.260
5	500.000	600.000	1.864.959	10,0	1.024.652.607	6,4	549.424	
6	600.000	800.000	1.866.014	10,0	1.300.658.065	8,1	697.025	
7	800.000	958.000	1.864.677	10,0	1.601.455.909	10,0	858.838	
8	958.730	1.200.000	1.864.354	10,0	1.996.948.447	12,5	1.071.121	794.063
9	1.200.000	1.750.000	1.867.851	10,0	2.673.056.362	16,7	1.431.087	
10	1.750.000	25.000.000	1.862.017	10,0	5.196.967.587	32,6	2.791.042	2.110.001
Población con ingresos ^{(1) (2)}			18.650.087	62,5	15.959.138.308	100,0	855.714	855.714
Población sin ingresos			11.138.844	37,3				
No respuesta individual ⁽³⁾			58.246	0,2				
Población total			29.847.177	100,0				

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

⁽²⁾ Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

⁽³⁾ Con respuesta por hogar.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En el siguiente cuadro se presenta la información desagregada según sexo, con la misma escala de ingresos del cuadro 3. De esta manera, se expone la distribución de ambos sexos y de sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 4. Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Población			Porcentaje de población ⁽³⁾			Ingreso total individual por decil (en miles)			Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil	
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
				%	%	%	\$	\$	\$	%	%	%	\$	\$
1	1.865.585	721.768	1.143.817	10,0	3,9	6,1	204.895.574	76.556.079	128.339.496	1,3	0,5	0,8	106.067	112.203
2	1.864.441	801.726	1.062.715	10,0	4,3	5,7	492.718.865	213.630.602	279.088.263	3,1	1,3	1,7	266.463	262.618
3	1.870.716	635.892	1.234.824	10,0	3,4	6,6	649.047.720	223.064.334	425.983.386	4,1	1,4	2,7	350.790	344.975
4	1.859.473	784.117	1.075.356	10,0	4,2	5,8	818.737.173	344.638.528	474.098.645	5,1	2,2	3,0	439.524	440.876
5	1.864.959	838.259	1.026.700	10,0	4,5	5,5	1.024.652.607	462.520.851	562.131.755	6,4	2,9	3,5	551.764	547.513
6	1.866.014	830.768	1.035.246	10,0	4,5	5,6	1.300.658.065	578.227.628	722.430.437	8,1	3,6	4,5	696.016	697.835
7	1.864.677	1.110.138	754.539	10,0	6,0	4,0	1.601.455.909	947.959.625	653.496.284	10,0	5,9	4,1	853.912	866.087
8	1.864.354	1.125.851	738.503	10,0	6,0	4,0	1.996.948.447	1.207.097.112	789.851.336	12,5	7,6	4,9	1.072.164	1.069.530
9	1.867.851	1.169.120	698.731	10,0	6,3	3,7	2.673.056.362	1.684.613.169	988.443.192	16,7	10,6	6,2	1.440.924	1.414.626
10	1.862.017	1.232.518	629.499	10,0	6,6	3,4	5.196.967.587	3.540.268.885	1.656.698.702	32,6	22,2	10,4	2.872.387	2.631.773
Población con ingresos ⁽¹⁾	18.650.087	9.250.157	9.399.930	62,5	31,0	31,5	15.959.138.308	9.278.576.812	6.680.561.496	100,0	58,1	41,9	1.003.072	710.703
Población sin ingresos	11.138.844	5.248.969	5.889.875	37,3	17,6	19,7								
No respuesta individual ⁽²⁾	58.246	37.512	20.734	0,2	0,1	0,1								
Población total	29.847.177	14.536.638	15.310.539	100,0	48,7	51,3								

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

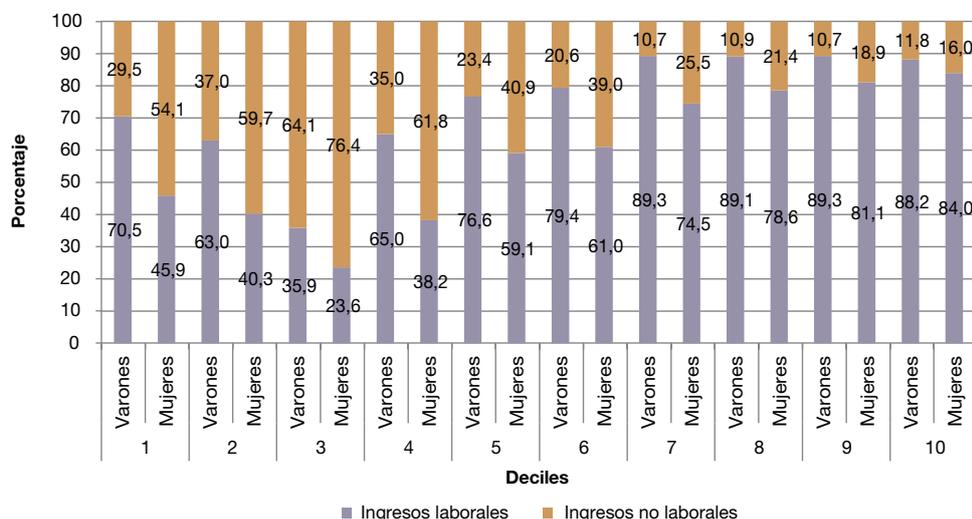
⁽²⁾ Con respuesta por hogar.

⁽³⁾ En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 2 muestra los deciles de ingreso individual por sexo, en el que se distinguen los porcentajes del ingreso que provienen de fuentes laborales y no laborales.

Gráfico 2. Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

II. Población ocupada

a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal

El cuadro 5.1 presenta la distribución del ingreso en el interior del conjunto de la población ocupada. Dentro de este, se encuentran distintas categorías ocupacionales –los trabajadores dependientes (personas asalariadas) y los independientes (patrones y cuenta propia)–, distintos regímenes horarios, calificaciones, etcétera.

Cuadro 5.1 Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos de la ocupación principal			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	5.000	180.000	1.293.210	10,0	125.063.899	1,2	96.708	
2	180.000	300.000	1.293.625	10,0	310.175.949	2,9	239.773	
3	300.000	400.000	1.293.139	10,0	461.948.665	4,4	357.230	
4	400.000	500.000	1.293.596	10,0	613.266.696	5,8	474.079	291.956
5	500.000	650.000	1.294.236	10,0	764.262.104	7,3	590.512	
6	650.000	800.000	1.291.377	10,0	955.585.352	9,1	739.974	
7	800.000	900.000	1.293.600	10,0	1.100.349.466	10,4	850.610	
8	900.000	1.100.000	1.292.909	10,0	1.276.422.576	12,1	987.249	792.058
9	1.100.000	1.500.000	1.294.554	10,0	1.682.993.189	16,0	1.300.056	
10	1.500.000	25.000.000	1.291.560	10,0	3.240.756.518	30,8	2.509.180	1.903.918
Ocupados con ingresos ⁽¹⁾			12.931.806	97,5	10.530.824.414	100,0	814.335	814.335
Ocupados sin ingresos			326.975	2,5				
Población ocupada			13.258.781	100,0				

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de población ocupada por decil corresponde al total de población ocupada con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

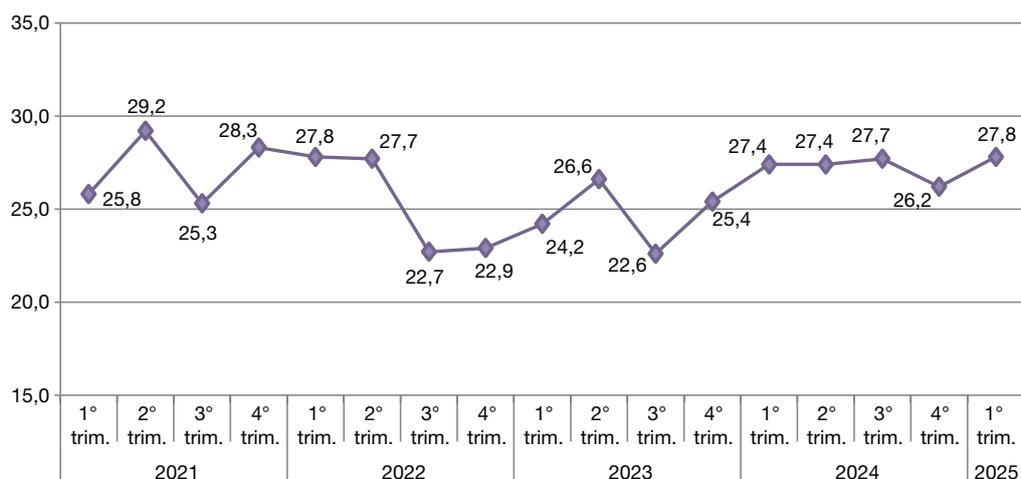
Cuadro 5.2 Brecha del promedio del ingreso de la ocupación principal entre mujeres y varones. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025

	2021				2022				2023				2024				2025
	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.
Promedio mujeres (\$)	32.895	36.236	40.805	45.359	50.766	54.830	67.731	82.050	97.603	117.645	157.643	209.244	289.922	391.767	503.980	591.097	668.738
Promedio varones (\$)	44.310	51.171	54.639	63.297	70.349	75.801	87.616	106.455	128.758	160.244	203.580	280.501	399.265	539.693	697.020	801.409	926.671
Brecha (%)	25,8	29,2	25,3	28,3	27,8	27,7	22,7	22,9	24,2	26,6	22,6	25,4	27,4	27,4	27,7	26,2	27,8

Nota: la brecha es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el promedio de las mujeres y el de los varones, dividida entre el promedio de los varones (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 3.

Brecha del promedio del ingreso de la ocupación principal entre mujeres y varones. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-primer trimestre 2025


Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 5.3 mantiene la escala de ingreso de la ocupación principal diferenciando dos grupos de acuerdo con su condición de formalidad en el empleo, formales e informales. Así, se presenta la distribución de las personas ocupadas y sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 5.3.

Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal, por condición de formalidad en el empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Escala de ingreso (en \$)		Población ocupada		Porcentaje de población ocupada ⁽²⁾			Ingresos de la ocupación principal de los ocupados total por decil (en miles de \$)		Porcentaje del ingreso ⁽²⁾			Ingreso medio por decil (en \$)	
	Desde	Hasta	Formales	Informales	Total	Formales	Informales	Formales	Informales	Total	Formales	Informales	Formales	Informales
1	5.000	180.000	163.028	1.130.182	10,0	1,3	8,7	19.603.434	105.460.465	1,2	0,2	1,0	120.246	93.313
2	180.000	300.000	227.351	1.064.914	10,0	1,8	8,2	55.792.215	253.990.634	2,9	0,5	2,4	245.401	238.508
3	300.000	400.000	387.093	906.046	10,0	3,0	7,0	139.652.950	322.295.715	4,4	1,3	3,1	360.774	355.717
4	400.000	500.000	621.910	670.948	10,0	4,8	5,2	297.354.613	315.553.333	5,8	2,8	3,0	478.131	470.310
5	500.000	650.000	767.538	526.698	10,0	5,9	4,1	454.691.017	309.571.087	7,3	4,3	2,9	592.402	587.758
6	650.000	800.000	931.649	359.728	10,0	7,2	2,8	689.405.315	266.180.037	9,1	6,5	2,5	739.984	739.948
7	800.000	900.000	1.071.490	222.110	10,0	8,3	1,7	914.369.786	185.979.680	10,4	8,7	1,8	853.363	837.331
8	900.000	1.100.000	1.049.909	243.000	10,0	8,1	1,9	1.036.439.378	239.983.198	12,1	9,8	2,3	987.171	987.585
9	1.100.000	1.500.000	1.173.002	121.552	10,0	9,1	0,9	1.524.301.105	158.692.084	16,0	14,5	1,5	1.299.487	1.305.549
10	1.500.000	25.000.000	1.176.275	115.285	10,0	9,1	0,9	2.958.492.818	282.263.700	30,8	28,1	2,7	2.515.137	2.448.399
Ocupados con ingresos ⁽¹⁾			7.569.245	5.360.463	97,5	57,1	40,4	8.090.102.631	2.439.969.933	100,0	76,8	23,2	1.068.812	455.179
Ocupados sin ingresos			72.917	254.058	2,5	0,6	1,9							
Población ocupada ⁽³⁾			7.642.162	5.614.521	100,0	57,6	42,4							

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

⁽²⁾ En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

⁽³⁾ No se incluyen personas sin información respecto a la condición de formalidad de la ocupación principal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal

El cuadro 6.1 presenta la distribución del ingreso que toma como universo al conjunto de la población asalariada con ingresos, según el ingreso de la ocupación principal.

Cuadro 6.1 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada		Ingresos de la ocupación principal de los asalariados			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	10.000	200.000	946.679	10,0	121.992.325	1,6	128.863	
2	200.000	360.000	946.178	10,0	272.724.862	3,5	288.238	
3	360.000	500.000	946.584	10,0	400.473.928	5,1	423.073	
4	500.000	600.000	948.512	10,0	510.758.541	6,5	538.484	344.764
5	600.000	700.000	945.500	10,0	613.988.503	7,9	649.380	
6	700.000	800.000	945.213	10,0	737.677.034	9,5	780.435	
7	800.000	950.000	947.121	10,0	837.542.404	10,7	884.303	
8	950.000	1.100.000	946.837	10,0	959.110.218	12,3	1.012.962	831.860
9	1.100.000	1.500.000	945.000	10,0	1.229.008.024	15,8	1.300.538	
10	1.500.000	20.000.000	945.452	10,0	2.116.592.026	27,1	2.238.709	1.769.736
Asalariados con ingresos ⁽¹⁾			9.463.076	98,2	7.799.867.865	100,0	824.242	824.242
Asalariados sin ingresos			170.373	1,8				
Población asalariada			9.633.449	100,0				

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 6.2 mantiene la escala de ingreso de la población asalariada diferenciando dos grupos de acuerdo con la tenencia o no de descuento jubilatorio en su puesto de trabajo. De esta manera, expone la distribución de las personas asalariadas y sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada ⁽¹⁾		Porcentaje de población asalariada ⁽³⁾		Ingresos de la ocupación principal de los asalariados total por decil (en miles) ⁽¹⁾		Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil ⁽¹⁾		
	Desde	Hasta	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio
	\$	\$			%	%	%	\$	\$	%	%	%	\$	\$
1	10.000	200.000	147.607	799.072	10,0	1,6	8,4	21.514.331	100.477.994	1,6	0,3	1,3	145.754	125.743
2	200.000	360.000	265.339	680.839	10,0	2,8	7,2	79.255.359	193.469.503	3,5	1,0	2,5	298.695	284.163
3	360.000	500.000	361.952	584.632	10,0	3,8	6,2	155.180.570	245.293.358	5,1	2,0	3,1	428.732	419.569
4	500.000	600.000	586.036	362.476	10,0	6,2	3,8	318.283.273	192.475.268	6,5	4,1	2,5	543.112	531.001
5	600.000	700.000	644.541	300.959	10,0	6,8	3,2	422.047.149	191.941.354	7,9	5,4	2,5	654.803	637.766
6	700.000	800.000	737.073	208.140	10,0	7,8	2,2	576.022.205	161.654.829	9,5	7,4	2,1	781.500	776.664
7	800.000	950.000	811.714	135.407	10,0	8,6	1,4	719.786.486	117.755.918	10,7	9,2	1,5	886.749	869.644
8	950.000	1.100.000	809.555	137.282	10,0	8,6	1,5	820.758.858	138.351.360	12,3	10,5	1,8	1.013.840	1.007.790
9	1.100.000	1.500.000	864.641	80.359	10,0	9,1	0,8	1.123.794.050	105.213.974	15,8	14,4	1,3	1.299.723	1.309.299
10	1.500.000	20.000.000	878.507	66.945	10,0	9,3	0,7	1.941.407.426	175.184.600	27,1	24,9	2,2	2.209.894	2.616.844
Asalariados con ingresos ⁽²⁾			6.106.965	3.356.111	98,2	63,4	34,8	6.178.049.707	1.621.818.158	100,0	79,2	20,8	1.011.640	483.243
Asalariados sin ingresos			30.558	139.815	1,8	0,3	1,5							
Población asalariada			6.137.523	3.495.926	100,0	63,7	36,3							

⁽¹⁾ Ver los totales en el cuadro 6.1.

⁽²⁾ La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

⁽³⁾ En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por tenencia de descuento jubilatorio puede no coincidir con el porcentaje total debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

III. Hogares

a) Hogares según ingreso total familiar

El cuadro 7 incluye el conjunto de hogares y muestra su distribución de acuerdo con el ingreso total familiar, es decir, la suma del ingreso total de todos sus integrantes.

Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Escala de ingreso		Población				Ingreso total familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	10.000	440.000	1.018.844	10,0	2.248.389	7,6	306.058.939	1,9	300.398
2	440.000	630.000	1.008.753	10,0	2.245.905	7,6	544.769.292	3,4	540.042
3	630.000	800.000	1.013.402	10,0	2.767.618	9,3	730.465.674	4,5	720.805
4	800.000	1.000.000	1.014.639	10,0	2.807.664	9,4	903.523.195	5,6	890.487
5	1.000.000	1.200.000	1.014.691	10,0	3.028.073	10,2	1.109.774.835	6,9	1.093.707
6	1.200.000	1.500.000	1.014.118	10,0	3.222.000	10,8	1.357.399.405	8,4	1.338.502
7	1.500.000	1.800.000	1.010.965	10,0	3.154.719	10,6	1.642.363.810	10,2	1.624.551
8	1.800.000	2.200.000	1.014.992	10,0	3.236.808	10,9	2.019.980.143	12,5	1.990.144
9	2.200.000	3.150.000	1.014.865	10,0	3.380.769	11,4	2.661.553.513	16,5	2.622.569
10	3.150.000	26.400.000	1.010.555	10,0	3.630.204	12,2	4.877.316.988	30,2	4.826.375
Hogares con ingresos ⁽¹⁾			10.135.824	99,3	29.722.149	100,0	16.153.205.794	100,0	1.593.675
Hogares sin ingresos			73.128	0,7	124.974				
Total de hogares			10.208.952	100,0	29.847.123				

(1) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 8 discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso total familiar presentada en el cuadro anterior–. Por otra parte, expone la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia.

La relación de dependencia, según cantidad de personas ocupadas, surge del cociente entre la cantidad de personas no ocupadas y la cantidad de personas ocupadas, multiplicado por cien. Por ejemplo, si la relación de dependencia es 125, significa que hay 125 personas no ocupadas cada 100 personas ocupadas. La relación de dependencia, según cantidad de perceptores, surge del cociente entre la cantidad de personas que no perciben ningún ingreso y aquellas que sí lo perciben, multiplicado por cien. En este caso, por ejemplo, si la relación de dependencia es 60, significa que hay 60 personas sin ingresos por cada 100 personas que perciben ingresos. Ambos indicadores expresan, de esta manera, el número de personas que deben ser solventadas económicamente por las personas que disponen de un empleo o perciben ingresos.

Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$			%					
1	306.058.939	118.631.433	187.427.506	100,0	38,8	61,2	2,2	242	84
2	544.769.292	244.763.940	300.005.353	100,0	44,9	55,1	2,2	208	62
3	730.465.674	382.194.710	348.270.963	100,0	52,3	47,7	2,7	221	74
4	903.523.195	554.320.158	349.203.036	100,0	61,4	38,6	2,8	172	59
5	1.109.774.835	793.174.521	316.600.314	100,0	71,5	28,5	3,0	137	69
6	1.357.399.405	964.794.895	392.604.510	100,0	71,1	28,9	3,2	127	59
7	1.642.363.810	1.319.713.197	322.650.613	100,0	80,4	19,6	3,1	99	56
8	2.019.980.143	1.680.462.811	339.517.332	100,0	83,2	16,8	3,2	87	52
9	2.661.553.513	2.254.369.828	407.183.685	100,0	84,7	15,3	3,3	86	52
10	4.877.316.988	4.278.029.052	599.287.936	100,0	87,7	12,3	3,6	71	51
Total	16.153.205.794	12.590.454.546	3.562.751.247	100,0	77,9	22,1	2,9	125	60

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Hogares según ingreso per cápita familiar

El cuadro 9 contiene la totalidad de los hogares y muestra su distribución de acuerdo con la escala de ingreso per cápita familiar, es decir, de acuerdo con el ingreso total familiar dividido por la cantidad de integrantes del hogar.

Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso per cápita familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	5.000	166.667	1.021.118	10,0	4.302.156	14,5	489.004.527	3,0	113.665
2	166.667	248.479	1.007.215	10,0	4.021.304	13,5	827.189.311	5,1	205.702
3	249.000	315.000	1.013.355	10,0	3.296.373	11,1	931.589.582	5,8	282.610
4	315.333	395.000	1.014.468	10,0	3.126.080	10,5	1.096.355.783	6,8	350.713
5	395.000	477.500	1.013.599	10,0	2.951.235	9,9	1.279.108.606	7,9	433.415
6	477.500	583.333	1.013.224	10,0	2.824.642	9,5	1.479.911.953	9,2	523.929
7	583.333	733.333	1.015.868	10,0	2.569.798	8,6	1.673.657.992	10,4	651.280
8	733.333	914.000	1.010.628	10,0	2.418.995	8,1	1.972.124.079	12,2	815.266
9	914.800	1.340.000	1.013.076	10,0	2.294.455	7,7	2.528.629.879	15,7	1.102.061
10	1.340.000	13.050.000	1.013.273	10,0	1.917.111	6,5	3.875.634.081	24,0	2.021.601
Hogares con ingresos⁽¹⁾			10.135.824	99,3	29.722.149	100,0	16.153.205.794	100,0	543.474
Hogares sin ingresos			73.128	0,7	124.974				
Total de hogares			10.208.952	100,0	29.847.123				

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 10 discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso per cápita familiar presentada en el cuadro 9–. Asimismo, se exponen la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia por decil.

Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2025

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$			%					
1	489.004.527	270.049.763	218.954.764	100,0	55,2	44,8	4,2	291	153
2	827.189.311	578.576.907	248.612.403	100,0	69,9	30,1	4,0	203	105
3	931.589.582	672.146.727	259.442.856	100,0	72,2	27,8	3,3	160	74
4	1.096.355.783	753.771.017	342.584.765	100,0	68,8	31,2	3,1	163	55
5	1.279.108.606	937.157.090	341.951.515	100,0	73,3	26,7	2,9	125	50
6	1.479.911.953	1.146.782.830	333.129.123	100,0	77,5	22,5	2,8	102	47
7	1.673.657.992	1.322.998.204	350.659.788	100,0	79,0	21,0	2,5	82	38
8	1.972.124.079	1.577.289.645	394.834.435	100,0	80,0	20,0	2,4	70	31
9	2.528.629.879	2.117.831.292	410.798.588	100,0	83,8	16,2	2,3	58	30
10	3.875.634.081	3.213.851.072	661.783.009	100,0	82,9	17,1	1,9	41	21
Total	16.153.205.794	12.590.454.546	3.562.751.247	100,0	77,9	22,1	2,9	125	60

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Anexo metodológico

La EPH lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de los ingresos de los hogares, para lo cual realiza un conjunto de preguntas destinadas a indagar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados provienen de fuentes laborales, ya sean de ocupados asalariados o independientes, y no laborales, principalmente jubilaciones y pensiones, y subsidios.

Se presentan en este informe distintos tipos de ingreso: el ingreso total individual, el ingreso de la ocupación principal, el ingreso de los asalariados, el ingreso total familiar y el ingreso per cápita familiar.

La EPH tiene el propósito de mejorar la respuesta de los hogares para abarcar de manera más inclusiva a la población; para ello, se aplican permanentemente métodos para reducir la no respuesta en la declaración de ingresos. Al mismo tiempo, se ha procedido a dar un tratamiento global de reponderación para la no respuesta –aplicado por aglomerado y estrato muestral–, con el fin de minimizar el efecto sobre los resultados. Por lo tanto, además del ponderador general, se cuenta con distintos ponderadores específicos para los diversos tipos de ingresos, y se producen así indicadores de ingreso y cálculos de pobreza e indigencia más inclusivos.

Debe tenerse en cuenta que el ingreso del aguinaldo, al ser percibido principalmente por los trabajadores registrados, no afecta de manera uniforme la distribución del ingreso.

Los ingresos son relevados y presentados en su valor nominal y no reciben ningún tratamiento, a los efectos de poder realizar comparaciones en el tiempo.

Distribuciones decílicas

La construcción de estructuras decílicas consiste en ordenar a la población o los hogares por los montos de ingresos de menor a mayor según la variable de ingreso definida, para luego agruparlos en subconjuntos que contengan cada uno el 10% de las unidades (población u hogares). A partir de este ordenamiento, quedan determinados los intervalos de ingreso correspondientes a cada uno de los diez subconjuntos conformados.

Los cuadros difundidos con esa estructura son:

- Población total según escala del ingreso per cápita familiar.
- Población total según escala del ingreso total individual.
- Población ocupada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Población asalariada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Hogares según escala del ingreso total familiar.
- Hogares según escala del ingreso per cápita familiar.

Con relación al ingreso per cápita familiar, nótese que en el cuadro 9 (Hogares según escala de ingreso per cápita familiar) la distribución en 10% de hogares hace que a los tramos más bajos le corresponda una proporción mayor de personas. Esto se origina en que los hogares de menor ingreso per cápita son, en general, hogares de mayor tamaño en términos de cantidad de integrantes. Es posible, entonces, enfocar el mismo atributo (el ingreso per cápita familiar) como característica de las personas y construir los grupos decílicos sobre la población (cuadro 1) en vez de sobre los hogares.

Asimismo, el cuadro 9 incluye en la escala a los integrantes de los hogares sin ingresos, que en los cuadros habituales se presentan por separado. Este grupo, que en los cuadros de ingreso per cápita familiar de los hogares se muestra fuera de la escala (lo que permite apreciar su magnitud), en esta oportunidad constituye el 0,7% de los hogares.

El cuadro de población ocupada según ingreso de la ocupación principal abarca el conjunto de personas ocupadas, ya sean trabajadores dependientes (personas asalariadas) como independientes (patrones y cuenta propia), así como trabajadores familiares sin remuneración.

Los cuadros de población asalariada incluyen el conjunto de trabajadores que se desempeñan bajo las condiciones fijadas por un empleador. El cuadro 6.2 diferencia a la población asalariada según la tenencia o no de descuento jubilatorio, lo que expresa la presencia de una forma de precariedad o no en el puesto de trabajo.

Definiciones

Ingreso total individual: incluye todas las fuentes, tanto laborales como no laborales, percibidas por una persona.

Ingreso de la ocupación principal: se percibe por la ocupación principal, ya sea asalariada o independiente (cuenta propia o patrón).

Ingreso total familiar: se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar e incluye montos no atribuibles a una en particular.

Ingreso per cápita familiar: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

Período de referencia: para los ingresos, el período de referencia es el mes calendario completo anterior al que contiene a cada una de las semanas de referencia que van desde el 22 de septiembre de 2024 hasta el 14 de diciembre de 2024 para los resultados del cuarto trimestre de 2024.

Los resultados representan el ingreso mensual promedio del período de referencia trimestral.

Fuentes de ingresos:

Ingresos laborales: provienen de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y de otras ocupaciones que pudieran haber generado ingresos en el mes de referencia.

Ingresos no laborales: provienen de jubilaciones/pensiones, subsidios, rentas de la propiedad derivadas de la producción o de inversiones financieras, además de otras transferencias.

Brecha de los ingresos: medida de desigualdad que relaciona los extremos de la distribución. En el caso de las distribuciones decílicas, es el cociente entre el decil 10 y el decil 1.

Se presentan dos variantes de brecha del ingreso:

- a) Con el promedio del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como promedio del decil 10/promedio del decil 1.
- b) Con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como mediana del decil 10/mediana del decil 1.

El cálculo de estas medidas se realiza con facilidad; sin embargo, hay que manejarse con cuidado en su interpretación, ya que en el caso del promedio (a) se trata de una medida sensible a los valores atípicos extremos. En este sentido, el cálculo con la mediana (b) minimiza el impacto de dichos valores extremos.

Brecha entre mujeres y varones: representa la disparidad en cuanto a los ingresos monetarios por trabajo. Muestra la distancia entre el ingreso de las mujeres y el de los varones, y se calcula como el cociente entre la diferencia del ingreso promedio de varones y mujeres y el ingreso promedio de los varones.

Mediana: primer valor de la variable que deja por debajo de sí al 50% de las observaciones. Entre las propiedades de la mediana, se destaca que, como medida descriptiva, tiene la ventaja de no estar afectada por las observaciones extremas, ya que no depende de los valores que toma la variable, sino de su orden. Por ello, es adecuado su uso en distribuciones asimétricas.

Coefficiente de Gini: un indicador de la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores comprendidos entre 0 y 1. El valor 0 corresponde al caso de "igualdad absoluta de todos los ingresos" y el valor 1, al caso extremo contrario, donde todas las personas tienen ingreso 0 y una sola persona se lleva el total. Puede calcularse con datos desagregados o agrupados; por ejemplo, en deciles. El INDEC lo calcula con los datos desagregados. Se lo utiliza, a veces, para comparar la distribución del ingreso entre países o para mostrar la evolución de la distribución del ingreso de un país. Para su cálculo, se toma en cuenta el conjunto de la población, lo que lo diferencia de otros indicadores, como el cociente entre los deciles 10 y 1, que toma en cuenta la diferencia entre los extremos de la distribución.

Población por debajo del 50% de la mediana el ingreso per cápita de las personas: este indicador se basa en variables monetarias como el ingreso. En este caso, el ingreso per cápita familiar de las personas. Se fija un nivel mínimo de la variable por debajo del cual las personas serán clasificadas en una situación de desventaja, y a la inversa, un nivel igual y por encima, en una mejor situación.

El nivel dependerá de la distribución de los ingresos en la población, se suele fijar en un tanto por ciento de alguna medida de la distribución, habitualmente la media o la mediana. El uso de la mediana evita que los resultados se vean afectados en exceso por datos extremos de ingresos. El umbral se fija en el 50% de la misma.

En la Unión Europea este indicador se utiliza como medida de pobreza relativa. Además, dentro de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se considera una medida de seguimiento del cumplimiento de la meta 10 que se propone reducir la desigualdad en y entre los países.

Aspectos metodológicos generales

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este trimestre es de 26.260 viviendas. Como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.¹
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: Gran Mendoza, Gran San Juan, Gran San Luis.
 - Región Noreste (NEA): Corrientes, Formosa, Gran Resistencia, Posadas.
 - Región Noroeste (NOA): Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta, Santiago del Estero-La Banda.
 - Región Pampeana: Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Santa Rosa-Toay.
 - Región Patagonia: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande, Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe, Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew, Viedma-Carmen de Patagones.

Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares.

A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se seleccionó una muestra de áreas geográficas en función del fraccionamiento territorial y cartográfico del censo; ese conjunto de áreas seleccionadas constituye la MMUVRA.

Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal.

La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados.

Al determinar la cantidad de áreas que se seleccionarán, se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH.

Las muestras de viviendas por encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa.

Las áreas son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas), y el método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa se seleccionan las viviendas por encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previo a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

¹ Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires integran el aglomerado Gran Buenos Aires.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

1. cálculo de los factores de expansión de diseño;
2. ajuste de los factores utilizando proyecciones de población.

Cálculo de los factores de expansión

Dado que, en cada aglomerado, la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde $F1_{hk}$ es el factor de expansión del área k del aglomerado h , y $F2_{hki}$ es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para corregir la no respuesta total (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o que por algún motivo no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos en algún aglomerado–, multiplicando por un factor $FCNR_{hr}$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{nr} / VR_{hr}$$

Siendo:

VE_{nr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

Entonces, el factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} \cdot F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra se debe tener presente que están afectadas por el llamado “error muestral” y que es importante conocer, aproximadamente, la magnitud de esos errores. Una medida de estos está dada por el **desvío estándar (DS)**.

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medida en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “intervalo de confianza del 90%”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación, efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor por estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Acerca de las proyecciones de población

En la elaboración de las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH, se las ajusta a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA) para dichos aglomerados.

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso del primer trimestre de 2025*: http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_ingresos_06_25.xls